

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



NCRD / IAV / DPW / RPMM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 4344

CAUQUENES,
15 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formulario 29, sin movimiento, que da cuenta de la inactividad económica desde julio de 2022 a junio de 2023, del contribuyente Sr. Gastón Gavilán Valdebenito RUT: 08.660.372-1;
2. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
3. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que don Gastón Gavilán Valdebenito RUT: 08.660.372-1, no ejerció efectivamente la actividad comercial de Taller Mecánico durante el año 2022;

D E C R E T O :

1.- DECLARESE que la actividad gravada con Patente comercial Rol Nº 200014, a nombre de Gastón Gavilán Valdebenito RUT: 08.660.372-1, no se ejerce efectivamente entre el 1º Semestre del año 2022, hasta el 2º semestre de 2022, según rol de patentes.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1º semestre de 2022 y el 2º semestre 2022 que asciende a la suma de \$ 99.336 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 2º semestre del 2022 que asciende a la suma de \$ 50.855 de los cuales \$ 30.055 corresponden a contribución de patente y \$ 20.800 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 1º semestre de 2022 que asciende a \$ 48.481 de los cuales \$ 28.381 corresponde a contribución de patente y \$ 20.100 a derecho de aseo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica



ALCALDESA

Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad